



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

COCEDA FERIADO LEGAL

LOTA 10 ENE. 2023

DECRETO N° 222 ©

VISTOS:

Solicitud de Feriado Legal presentada por los(las) trabajadores(ras) que más abajo se indica, Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Apruébese y regularícese feriado legal a los (las) trabajadores (ras) que más abajo se indica y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHOS (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
MARIA TORRES PANTOJA	2022	02/02/2023	15/02/2023	15	05	10	00
MARIA VERGARA VERGARA	2020	14/12/2022	14/12/2022	15	10	01	04
MARIA VERGARA VERGARA	2020	20/12/2022	20/12/2022	15	11	01	03
MARIA VERGARA VERGARA	2020	29/12/2022	29/12/2022	15	12	01	02
MARIA VEGA PALMA	2022	20/12/2022	20/12/2022	25	24	01	00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

BCS/EBA/mso